



Mensaje del Director Gerente y Presidente del Directorio Ejecutivo

La gerencia del FMI, de izquierda a derecha:
Rodrigo de Rato, Director Gerente y Presidente del Directorio Ejecutivo
Agustín Carstens, Subdirector Gerente
Anne O. Krueger, Primera Subdirectora Gerente
Takatoshi Kato, Subdirector Gerente

el *Informe Anual* que el Directorio Ejecutivo del FMI presenta a la Junta de Gobernadores es un instrumento esencial mediante el cual la institución rinde cuenta de sus actividades. Dichas actividades las dirige el Directorio Ejecutivo, compuesto de 24 directores ejecutivos designados o elegidos por los 184 países miembros, en tanto que la autoridad máxima la ejerce la Junta de Gobernadores, que está integrada por un alto funcionario de cada uno de los países miembros, por lo general el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central. La publicación del *Informe Anual* sirve no solo para que el Directorio Ejecutivo del FMI rinda cuentas a la Junta de Gobernadores, sino para que la institución cumpla con su responsabilidad más amplia de mantener informado al público en general. Hoy en día, el cumplimiento de esa responsabilidad también está reflejado en la publicación de la gran mayoría de los informes que examina el Directorio, las exposiciones sumarias de los debates del Directorio y un volumen importante de otros documentos, lo cual demuestra el compromiso del FMI con la transparencia.

En esta edición del *Informe Anual*, correspondiente al ejercicio que finalizó el 30 de abril de 2005, se pasa revista a lo que fue otro período de intensa actividad para la institución, pese a las condiciones inusualmente favorables de la economía mundial y la notable ausencia de crisis financieras graves. El crecimiento de la economía mundial fue vigoroso y la inflación siguió siendo moderada. La expansión siguió estando encabezada por Estados Unidos, China y otras economías de mercados emergentes de Asia, pero la evolución económica mejoró en casi todas las regiones. Concretamente, África subsahariana registró en 2004 la mayor tasa de crecimiento en un decenio, lo cual constituye un importante aliciente para la reducción de la pobreza, tan necesaria en la región. Estos acontecimientos favorables

se debieron, en gran medida, a las mejoras en las políticas aplicadas en años recientes por varios países, en muchos casos con el respaldo del FMI.

Sin embargo, persisten ciertos riesgos graves que amenazan el crecimiento de la economía mundial, como los desequilibrios crónicos en los pagos y el alza de los precios del petróleo, y los países aún se enfrentan a problemas que dificultan el avance de las reformas necesarias para lograr un crecimiento fuerte y sostenido que esté acompañado de niveles altos de ocupación. Gran parte de la labor que el FMI realizó el año pasado, sobre todo en cumplimiento de su función de supervisar las economías de cada uno de los países miembros y la economía y el sistema monetario mundiales, consistió en recomendar y defender medidas para hacer frente a estos riesgos y desafíos. Asimismo, el FMI brindó apoyo financiero a los programas de políticas de muchos países en desarrollo y de mercados emergentes, para afianzar el crecimiento sostenible y corregir desequilibrios en la balanza de pagos.

La continuidad de la coyuntura económica favorable seguirá brindando más oportunidades a los países en el futuro, que estos deben aprovechar para fortalecer sus economías. Concretamente, en el caso de los países de bajo ingreso, ante las perspectivas de un mayor apoyo de la comunidad internacional han mejorado las probabilidades de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero solo si los propios países toman las medidas de política enérgicas que son necesarias para promover un mayor crecimiento y para reducir la pobreza. A escala internacional, una prioridad que en la actualidad reviste especial importancia —entre otras razones, para poder avanzar más rápido en la reducción de la pobreza— es que todos los países cumplan los compromisos que asumieron

para lograr una liberalización comercial de gran alcance en el marco de la Ronda de Doha.

En el ejercicio 2005, el FMI también siguió dedicado a reformar sus propias políticas y operaciones. Se efectuaron exámenes periódicos de algunas de las principales políticas operativas, como la supervisión y la condicionalidad de los programas respaldados por el FMI. Estos exámenes de determinadas operaciones son parte de la cultura de aprendizaje y cambio del FMI. Pero también es crucial que con cierta frecuencia la institución se examine a sí misma desde una nueva perspectiva general. Por este motivo, a los pocos meses de haber asumido el cargo de Director Gerente en junio de 2004, puse en marcha una evaluación de la dirección estratégica del FMI. Para poder seguir atendiendo las necesidades de los países miembros y cumpliendo su cometido con máxima eficacia, la institución tiene que estar en condiciones de ayudar a los países a hacer frente a las fuerzas que probablemente definan la economía mundial en los próximos años. El examen estratégico constituye una oportunidad para estudiar una serie de asuntos y analizar su incidencia en la labor del FMI. Entre otros temas se analizarán las corrientes financieras internacionales, la integración regional, los esfuerzos para ayudar a los países de bajo ingreso a reducir la pobreza y lograr los ODM y el gobierno de la propia institución.

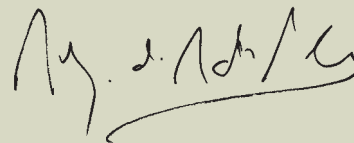
Espero con interés la oportunidad de analizar la estrategia del FMI a mediano plazo durante las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores en septiembre de 2005. Empieza ya a extenderse la noción de que, como parte de su proceso de continua evolución, el FMI debe seguir adhiriéndose a la misión fundamental que le fue encomendada hace 61 años en su Convenio Constitutivo: fomentar la cooperación monetaria internacional, facilitar el crecimiento equilibrado del comercio internacional, fomentar la estabilidad cambiaria, coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos, promover la estabilidad macroeconómica y financiera, que es esencial para el crecimiento sostenido, y ayudar a los países a corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos. A lo largo de los últimos seis decenios, y conforme han ido aumentando la integración y la interdependencia económica internacional, la presencia de una organización y un foro para tales fines —es decir, un organismo de carácter internacional, ahora prácticamente de alcance mundial, al que los países aportan sus distintas perspectivas en aras de la cooperación en cuestiones económicas y financieras— responde cada vez más a las necesidades mundiales. Nuestro desafío consiste en incrementar aún más la eficacia con que el FMI cumple estos fines, y una de las maneras de hacerlo es asegurándose de que la institución avance al mismo ritmo en que evolucionan la economía mundial y el sistema financiero internacional.

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

18 de agosto de 2005

Estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a), del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, y en la Sección 10 de sus Estatutos, tengo el honor de presentar a la Junta de Gobernadores el Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005. De conformidad con la Sección 20 de los Estatutos, se presentan en el capítulo 7 los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2006. En el apéndice VII se presentan los estados financieros verificados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005 correspondientes al Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los informes pertinentes de la Oficina de Auditores Externos.



Rodrigo de Rato
*Director Gerente y
Presidente del Directorio Ejecutivo*

Directorio Ejecutivo al 30 de abril de 2005



Estados Unidos

Nancy P. Jacklin
Meg Lundsager



Japón

Shigeo Kashiwagi
Michio Kitahara



Alemania

Karlheinz Bischofberger
Gert Meissner



Armenia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Macedonia (ex República Yugoslava de), Moldova, Países Bajos, Rumania, Ucrania

Jeroen Kremers
Yuriy G. Yakusha



Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Venezuela

Moisés Schwartz
Mary Dager



Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino, Timor-Leste

Pier Carlo Padoan
Miranda Xafa



Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Yemen

A. Shakour Shaalan
Oussama T. Kanaan



Arabia Saudita

Sulaiman M. Al-Turki
Abdallah S. Alazzaz



Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam

Hooi Eng Phang
Made Sukada



Federación de Rusia

Aleksei V. Mozhin
Andrei Lushin



Afganistán (Estado Islámico del), Argelia, Ghana, Irán (República Islámica del), Marruecos, Pakistán, Túnez

Abbas Mirakhor
Mohammed Daïri



Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Haití, Panamá, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago

Murilo Portugal
Roberto Steiner



Francia

Pierre Duquesne
Olivier Cuny



Reino Unido

Tom Scholar
Andrew Hauser



Austria, Belarús,
Bélgica, Eslovenia,
Hungría, Kazajstán,
Luxemburgo,
República Checa,
República Eslovaca,
Turquía

Willy Kiekens
Johann Prader



Antigua y Barbuda,
Barbados, Belice,
Canadá, Dominica,
Granada, Irlanda,
Jamaica, Las Bahamas,
Saint Kitts y Nevis,
San Vicente y
las Granadinas,
Santa Lucía

Kevin G. Lynch
Charles X. O'Loghlin



Dinamarca, Estonia,
Finlandia, Islandia,
Letonia, Lituania,
Noruega, Suecia

Jon A. Solheim
David Farelius



Australia, Corea, Filipinas,
Islas Marshall, Islas
Salomón, Kiribati,
Micronesia (Estados
Federados de), Mongolia,
Nueva Zelandia, Palau,
Papua Nueva Guinea,
Samoa, Seychelles,
Vanuatu

Jong Nam Oh
Richard Murray



Angola, Botswana,
Burundi, Eritrea,
Etiopía, Gambia, Kenya,
Lesotho, Malawi,
Mozambique, Namibia,
Nigeria, Sierra Leona,
Sudáfrica, Sudán,
Swazilandia, Tanzania,
Uganda, Zambia

Peter J. Ngumbullu
Peter Gakunu



China

WANG Xiaoyi
GE Huayong



Azerbaián, Polonia,
República Kirguisa,
Serbia y Montenegro,
Suiza, Tayikistán,
Turkmenistán, Uzbekistán

Fritz Zurbrügg
Andrzej Raczko



Bangladesh,
Bhután, India,
Sri Lanka

B.P. Misra
Amal Uthum Herat



Argentina, Bolivia, Chile,
Paraguay, Perú, Uruguay

Héctor R. Torres
Javier Silva-Ruete



Benin, Burkina Faso,
Cabo Verde, Camerún,
Chad, Comoras, Congo
(República del), Congo
(República Democrática
del), Côte d'Ivoire,
Djibouti, Gabón, Guinea,
Guinea-Bissau, Guinea
Ecuatorial, Madagascar,
Malí, Mauricio,
Mauritania, Níger,
República Centroafricana,
Rwanda, Santo Tomé y
Príncipe, Senegal, Togo

Damian Ondo Mañe
Laureen W. Rutayisire